



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1041/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. DR. DIEGO PEDRO PINTO ROA Y SE DESIGNA COMO ENCARGADO DE DESPACHO AL PROF. DR. JOSÉ AGUSTÍN RIVEROS INSFRÁN, DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FP-UNA.

16 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/386/2023, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el que solicita comisionamiento de trabajo en su carácter de Director de Gestión Académica, categoría UN4, a fin de presentar el artículo titulado "Operation sequence design for image segmentation based on Multi-objective Evolutionary Algorithms", en el Congreso Latinoamericano de Informática CLEI 2023, a ser realizado en la ciudad de la Paz, Bolivia, con vigencia a partir del 16 al 20 de Octubre del 2023.

La propuesta de designación como Encargado de Despacho de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, al Prof. Dr. JOSÉ AGUSTÍN RIVEROS INSFRÁN, con vigencia a partir del 16/10/2023 al 20/10/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

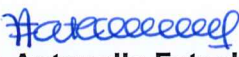
POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al Prof. Dr. DIEGO PEDRO PINTO ROA, C.I.C. N° 1.744.067, con vigencia a partir del 16 al 20 de Octubre del 2023.

Art. 2° Designar al Prof. Dr. JOSÉ AGUSTÍN RIVEROS INSFRÁN, C.I.C. N° 2.570.308, como Encargado de Despacho de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, con vigencia a partir del 16/10/2023 hasta el 20/10/2023.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

